



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe sobre las medidas de seguridad, sociales y económicas, tomadas en distintas ciudades de la provincia para desarticular las bandas vinculadas al narcotráfico asociadas a nichos corruptos de fuerzas de seguridad, provinciales y nacionales, como también a distintas empresas formales con el objetivo de lavar dinero y el tráfico de armas, en los diecinueve departamentos del territorio y que parecen continuar en actividad a fines del primer semestre de 2024, a lo que hay que agregar que en los últimos años se reportó actividad de grupos regionales latinoamericanos como el Primer Comando Capital y Comando Bermelho, de Brasil y organizaciones colombianas, paraguayas y bolivianas. Los principales puntos a responder son los siguientes:

Medidas tornadas para desarticular los circuitos de armamentos y bandas que actúan en los barrios de la ciudad de Santa Fe, cabecera del departamento La Capital, donde se produjeron la mayor cantidad de homicidios durante 2023 como son las proximidades de los barrios San Agustín, Yapeyú, Abasto y Nueva Tablada en el extremo noroeste de la ciudad; Las Delicias, zona del Jardín Botánico y Santa Rosa en el norte; y Santa Rosa de Lima, Barranquitas, San Lorenzo y Varadero Sarsotti, hacia el sudeste; zonas que se repiten como las más castigadas de acuerdo a la información del Observatorio de Seguridad Pública en los últimos cinco años.

En ese sentido es preciso informar las medidas tomadas para desarticular bandas narcopoliciales en barrios como Centenario, localidades como Arroyo Leyes y Santo Tomé y si pudieron eliminarse los nexos de organizaciones delictivas con personal de la Unidad Regional I de la Policía de la Provincia de Santa Fe. En forma simultánea, los hechos de los últimos años confirmaron la presencia de mesas de dinero o cuevas en el microcentro santafesino tal como lo expusieron el caso Oldani y los hechos relacionados con Yamil "Turco" Benavídez y por lo tanto se hace necesario determinar el origen de ese flujo constante de dinero que alimentaba esos lugares. En mayo de 2024, las detenciones de Paula González y Joaquín Zanabria y el hallazgo de cuarenta panes de marihuana compactada revelaron la presencia de más actores en la ciudad capital de la provincia.

Por otro lado debe insistirse en saber las medidas dispuestas para detener a Vicente Pignata, prófugo desde el 21 de marzo de 2018, relacionado con la banda de "Los Colorados". En febrero de 2024, las plantaciones de marihuana atribuidas a Pignata en la provincia de Mendoza produjeron resonancia nacional e internacional ya que se habla de superficies cuyo tamaño eran similares a ocho canchas de fútbol.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Describir la evolución de las asociaciones ilícitas conformada por "Los Leiva", Jonatan Exequiel Fernández, Marcelo "Valderrama" Esquivel, Isabel Flores, la denominada "banda del pasillo San Lorenzo" y las pandillas locales vinculadas al Clan Gallardo, oriundo de la localidad de Morteros, provincia de Córdoba y con fuerte desarrollo en el centro oeste santafesino.

Por otra parte, también en el departamento La Capital, saber cómo fueron desmembrándose las organizaciones y pandillas que actuaban bajo la conducción de Mustafá en Barranquitas; en Villa del Parque las relacionadas con Maldonado; en Villa Centenano con "Los Cronos"; los grupos vinculados a "los Montenegro"; en la zona de "La Chagueñada" cuáles fueron las evoluciones de los grupos cercanos a "La Sandra" y "Los Romero"; los intereses de "Sebita" en Santa Rosa de Lima y del "Blanquito" y las ramificaciones de los negocios que en su momento encabezaba Luis Paz, la denominada "Pai" Saravia y qué sucedió después de la detención del "Zurdo" Villarruel en Alto Verde.

También es preciso conocer cuáles eran los destinos de la producción de sustancias ilegales que surgía del lavadero ubicado en el barrio "Jardín Mayoraz" de la ciudad de Santa Fe, cabecera del departamento La Capital. en la calle Angel Cassanello a pocos metros de la avenida Aristóbulo del Valle, donde funcionaba una cocina de cocaína que era distribuida, entre otros, por los oficiales de la Policía de la Provincia de Santa Fe, Matías Hernández y Javier Orlando Nardoni, según demostró la justicia federal de la ciudad de Reconquista, departamento General Obligado.

Investigaciones desarrolladas para desarticular las organizaciones narcopoliciales vinculadas a las barras de Colón, como "Los de Siempre" y "La Negrada", como también a las relacionadas con "La Bomba", de Unión y sus relaciones con las dirigencias de ambos clubes de fútbol de la ciudad capital.

Por otro lado, en el departamento San Jerónimo, es preciso conocer las medidas e informes destinados a conocer y explicar la evolución de distintas bandas vinculadas en la ciudad de Coronda, cabecera departamental, a partir de los hechos de corrupción detectados e investigados en el seno de la llamada brigada de drogas de la localidad.

También es preciso informar la cantidad de agentes del Servicio Penitenciario Provincial que en la ciudad de Coronda fueron denunciados como potenciales integrantes de bandas narcopoliciales con contactos en la ciudad de Santa Fe y también con organizaciones de la ciudad de Rosario.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Medidas tomadas para desarticular los circuitos de armamentos y bandas que actúan en los barrios de la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, donde se produjeron la mayor cantidad de homicidios en 2023 como son Ludueña y Empalme Graneros, la zona del Cordón Ayacucho, Grandoll y Gutiérrez y en Las Flores, corno también en Santa Lucia y Godoy y además en los barrios Bella Vista, Villa Banana, Flammarión, Larrea y Nuevo Alberdi, zonas que se repiten como las más castigadas de acuerdo a la información del Observatorio de Seguridad Pública en últimos cinco años.

Los cuatro homicidios de marzo de 2024 que arrancaron la vida de dos taxistas, un colectivo y un empleado de una playa de estación de servicio, configuró un escenario de profunda congoja y miedo en la sociedad rosarina. En medio de esos hechos una nueva banda comenzó a ser nombrada, la de “Los menores”, en la zona noroeste de la ciudad.

En junio de 2023, el ministro de Seguridad, Claudio Brilloni, sostuvo que había 193 puntos de venta en la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo. Es necesario saber qué ocurrió con esos lugares y qué actuaciones desarrollaron desde fines de 2022 a mediados de 2024, las fuerzas federales asentadas en la mencionada ciudad.

Medidas tomadas para desarticular la organización relacionada con el narcotráfico y la prostitución de menores regentada desde el pabellón cuatro de la cárcel de Coronda por Lautaro Giraldi y que tenía un particular desarrollo en Nuevo Alberdi, en el norte rosarino.

Disposiciones ejecutadas para desmembrar a las bandas narcopoliciales de Chuky Monedita, Mauro Gerez y Fran Riquelme en la zona de Ludueña y Empalme Graneros.

Acciones desplegadas para neutralizar las bandas de “Los salteños”, Daniel Villazón y “Los pibes de Ludueña”, en el barrio Los Pumitas. Actuaciones llevadas adelante sobre las bandas de Lucho Cantero, “los cavernícolas”, Julio Rodríguez Granthon y “Los Romero”, esta última de permanente actividad en el barrio La Cerámica.

También es necesario informar sobre políticas implementadas para desarticular la continuidad de las actividades de las bandas relacionadas con Olga Beatriz Medina y Pedro Mario "Pepe" Villalba, cuya área de negocios era el noroeste rosarino como Parque Casas y La Cerámica.

En la ciudad de Granadero Baigorria, el hijo de Delfín Zacarías, durante el primer semestre de 2024, fue detenido por sus relaciones con operaciones del narcotráfico, confirmando el surgimiento de bandas o estructuras que continúan con los negocios familiares. Medidas para desarticular los negocios de Iván Maximiliano Giménez con intereses en Villa Banana, relacionados con el antiguo proveedor de Esteban Alvarado, Fabián Gustavo Pelozo, con conexiones con el Clan Loza de la provincia de Salta y nada menos que con el Primer Comando Capital del Brasil.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Informe sobre las actividades del "clan Romero", supervisado desde la cárcel Hernán Romero y las políticas públicas aplicadas para desarticular los negocios de las bandas del "Lichi" Romero, ubicadas en Nuevo Alberdi, Cristalería, La Cerámica, Parque Casas, barrio Fontanarrosa (ex zona cero), barrio Municipal y las del asesinato "Coto" Medrano también en la zona.

Detalle lo actuado en relación a las bandas que actúan en los barrios Empalme Graneros, 7 de Septiembre, Supercemento, Fonavi Mendoza y Donado. Aparecen mencionadas las pandillas del "Toro" Martinotti (7 de septiembre y Fisherton Noroeste). Las del "Gordo" Brian González (desde Empalme hasta Copello en Capitán Bermúdez). También operan Los Monos de la mano de la ex pareja de Leandro "Gordo" Vilches. En Empalme buscan hacerse fuertes Brian González y Caracú, en una zona donde habían imperado El Tuerto Boli Padilla y Gustavo "Tuerto" Cárdenas. También se identificaron otras bandas en el barrio 7 de Septiembre donde se vendía cocaína y aparecían armas a metros de la subcomisaría 21.

En la zona del sur oeste rosarino, es preciso conocer qué se hizo en los últimos años con las bandas de René Ungaro y de Los Funes, que se proyectan hasta Tablada, las de Alan Funes y René "Bruyo" Ungaro y Los Caminos desde Saladillo hasta avenida Grandoli y Uriburu.

En el denominado barrio toba es preciso detallar las acciones desplegadas sobre las pandillas de "Milanesa" y "Gordo Gastón", quienes tienen o tuvieron puestos de venta de droga en un radio de 150 metros.

En la geografía de los barrios Triángulo, Moderno, Vía Honda, El Toba, Bolatti, Hipotecario o la Lagunita, medidas tomadas para desarticular las bandas relacionadas con Ariel "Viejo" Cantero o sus allegados por fuera de Los Monos, "Willy" y Nelson "Pandu" Agurre.

En Barrio Godoy, medidas tomadas sobre el accionar de las pandillas relacionadas con Pablo Nicolás Camino; "Los Cuatros", la Banda de Chanchón y Tartita (hijos del Viejo Cantero), En Bella Vista y Villa Banana, aparecían las bandas autodenominadas "Los Cavernícolas" y "Los Crema".

Actuaciones llevadas adelante en relación a los negocios ilegales de la organización denominada "Clan Tripi, relacionada con la provisión de estupefacientes, según la PROCUNAR, Como también es necesario actualizar información con respecto a la continuidad de las actividades de quienes se quedaron con el territorio de Tania Rostro, en barrio a Sarmiento, Cristalería y Zona Cero, enfrentada a las personas que seguían la línea de negocios de Marcelo "Coto" Medrano. También es fundamental saber qué acciones se desplegaron en los últimos años para desarticular la banda denominada "los pillines", en la zona norte de la ciudad de Rosario y presente desde hace, por lo menos, una década.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En el último informe de la PROCUNAR, se mencionan las actividades de personas relacionadas con Pelozo y las que tendrían base en Terminal Puerto Rosario, todavía gerenciado por Vicentín y asociados.

Por otro lado es preciso explicar la injerencia en el negocio de la distribución ilegal de armas en la zona de Rosario, Mario Roberto “el rey de la efedrina” Segovia, detenido desde 2018 pero que sigue activo desde la cárcel de Ezeiza a través de la compra y luego venta o alquiler de fusiles Ar 15 procedentes de China y Arabia Saudita.

Medidas tomadas para desarticular las bandas identificadas en la zona de Puerto Norte de Rosario a cargo de Guillermo Luccesi, Juan Urbieta Llamas y Aarón Urbieta Rodríguez. Como también las actividades narcopoliciales de Diego Godoy.

Hacia mediados de 2024, las bandas nuevas empiezan a aparecer en la ciudad de Rosario, como las de “Tokio”, Benegas, las vinculadas a Arturo Trini, Brenda Pared y las pandillas relacionadas con Fran Riquelme. Una vez más fue denunciado el bar “Pico Fino”, como un sitio de circulación de dinero de origen supuestamente ilegal. De acuerdo al estudio de la Fundación de Investigaciones en Inteligencia Financiera, publicado en marzo de 2024, había catorce bandas criminales entre Rosario y Puerto San Martín: Guille Cantero, Viejo Cantero, Lucho Cantero, Esteban Alvarado, Rodríguez Granthon, Los Romero, Toro Martinotti, Tania Rostro, Olga Tata Medina, Los Sandoval, Los Cavernícolas y la Banda de la Crema, Clan Funes y René Ungaro, Héctor Noguera y Los Picudos. En este repaso de organizaciones narcopoliciales surgidas de información pública entre octubre de 2023 y fines de junio de 2024, en el departamento Rosario existiría el cuádruple: 56.

En Arroyo Seco es fundamental informar si fueron desarticuladas las ramificaciones de la bandas del “Espartano” que tenían como característica vender en proximidades de colegios de la zona y también en la localidad de Fighiera.

Durante 2024 se agregó al panorama de bandas narcopoliciales en la ciudad de Villa Gobernador Gálvez a la organización de Andy Benítez. Por otro lado, en el mencionado municipio es preciso conocer qué actuaciones desplegadas en torno a las bandas relacionadas con Leandro Vinardi y Nicolás Avalle, en este caso con menores de dieciocho años como fuera denunciado judicialmente. En forma paralela saber las medidas tomadas sobre las bandas de Gustavo Daniel Núñez y Sebastián Romero dedicados al “enfriamiento” de cientos de kilogramos de droga, como se informó en marzo de 2023.

Una de las particularidades históricas de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez es que pasó de tener un promedio de diez homicidios anuales hacia 2010 a triplicarlos en 2013/2015.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

A fines de 2022, todavía hay pandillas vinculadas a la llamada Banda de Jerry que concentra los recursos de Luis "Pollo" Bassi, enemigo de Los Cantero, quien está detenido desde 2014. Del lado de Los Monos actúa la llamada Banda del Gordo Dany. En el barrio "Coronel Aguirre" surgieron las bandas de "Los Patitos" y "Los Juanchos".

En los últimos años, los informes procedentes de Australia, Europa y África dieron cuenta de cargamentos de cientos de kilogramos de cocaína que surgieron de buques que tuvieron su origen en puertos privados del departamento San Lorenzo, entre ellos de la empresa Renova, ubicada en Timbúes.

También es preciso informar sobre las actividades de las bandas de Brandon Bay, Cintia Estrella, Fabián Sandoval, Claudio "Primo" Ríos y Juan Alvarez en la zona de las ciudades de San Lorenzo, Puerto San Martín y Fray Luis Beltrán.

Los hechos impulsados por la banda de Mario David Iramaz, vinculada a "Los Monos" y la continuidad de los negocios ilegales de Jehiel "Tito", señalado como el segundo de Willy Velázquez, en la ciudad de San Lorenzo.

Es necesario contar con información sobre lo actuado para desarticular bandas de Mareas Mac Cadon, Víctor "Pipi" Leys, como también si se profundizaros las investigaciones en torno a las ramificaciones de las bandas de Brandon Bay y Marcelo "Coto" Medrano y sus conexiones con los policías Godoy, uno de ellos mencionado en la causa de la desaparición de Paula Perassi.

Por otro lado, en la ciudad de Fray Luis Beltrán, también perteneciente al departamento San Lorenzo, es necesario profundizar investigaciones sobre las bandas de Joel, operativa en barrio Retiro; los Distel en barrio Granaderos; "los rosarinos", también en el barrio Granaderos; los hermanos Villalba; los Aguilera; Marquitos "Diente de lata"; el "Correntino Osvaldo", los Brizuela y "el Gordo", en barrio Centro.

En la ciudad de Roldán, también ubicada en el departamento San Lorenzo, es necesario conocer las medidas tomadas para desarticular al llamado "clan Laurencio".

Dentro del mismo departamento, en la ciudad de Capitán Bermúdez, es preciso marcar las influencias que tienen las bandas de Eber Ramos, Santiago Ochoa y Emiliano Saucedo. A las que hay que sumar por sus ramificaciones en 2024 de las anteriormente vinculadas a Walter "el Viejo" González, "los Rodríguez" y "Juanse Río"; como también líneas subalternas que responderían a los integrantes de la banda liderada Esteban Lindor Alvarado y con conexiones en la Unidad Regional XVII, en la ciudad de San Lorenzo, y con el ex titular de la Alcaldía de la ciudad histórica, hoy procesado, José Budiño; en forma paralela información sobre las bandas de Eduardo Gómez y Ricardo "Maluma" Diaz, también imputados de homicidios ocurridos en marzo de 2019.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En Puerto General San Martín, departamento San Lorenzo, durante los primeros seis meses del año 2024, se produjeron varios allanamientos y detenciones de personas vinculadas a diferentes organizaciones narcopoliciales que es necesario conocer sus historias y posibles ramificaciones.

En el departamento General López, entre noviembre de 2023 y abril de 2024, aparecieron bandas vinculadas a nichos corruptos de la Policía de la Provincia de Santa Fe en la ciudad de Rufino, como también se desbarataron organizaciones con presencia en Venado Tuerto, San Gregorio, María Teresa y Santa Isabel con conexiones con Intendente Alvear, en la provincia de La Pampa. Es fundamental saber si hubo medidas generadas para dismantelar esas asociaciones ilícitas o si existen signos de resiliencia de parte de las mismas. En la mencionada ciudad de Rufino, por una denuncia dejada en el buzón de la vida se hicieron detenciones con un grupo que utilizaba remises. En Sancti Spíritu, por ejemplo, se desarrolló el llamado Operativo “Alquimia”, del cual formaban parte dos integrantes de fuerzas federales que traían pastillas de éxtasis procedentes de Europa. También se informó sobre las actividades delictivas de la llamada banda de “La Meli”. En la ciudad de Venado Tuerto, departamento General López, es preciso informar sobre las actividades de las bandas de “el Gordo” Castelli, Sebastián López y Lucas Spada, éste último en la ciudad de Rufino, en el mismo departamento.

También saber qué se hizo sobre las bandas de Cristian Pérez y los grupos de Sebastián López y Fabricio Monsalvo; como así también qué medidas se implementaron para desactivar las organizaciones de Mauro Nahuel Novellino y Lucía Uberti, señalada como “gatillera”.

Por otro lado es necesario conocer la evolución de la banda de Matías “Bicho” Alvarez con ramificaciones en localidades como Firmat y San Gregorio. Desde 2016, una línea de investigación todavía no informada con precisión pero tampoco descartada afirma que los vendedores de estupefacientes del departamento General López son abastecidos desde San Nicolás, norte de la provincia de Buenos Aires; San Luis y Rafaela. Para esta banca es necesario saber si las bandas del uruguayo Martínez y los Rueda fueron totalmente desactivadas o siguen operando líneas subalternas en el barrio General San Martín de Rufino.

En Las Garzas, departamento General Obligado, la detención de Federico Sotelo, Fabián Micelli y José Ojeda, a fines de mayo de 2024, abren la posibilidad de la continuidad de las actividades de organizaciones anteriores con otro formato. En la ciudad de Reconquista, cabecera del departamento General Obligado, también en mayo de 2024, bajo la llamada “Operación Turf”, fueron detenidas personas vinculadas a organizaciones que tenían en su poder 8 lingotes de oro, 400 mil dólares, destacándose los nombres de Ramón Sanabria, María Fabelotti y Leonardo Romagnolli.

También en Reconquista debe informarse sobre la evolución de las bandas integradas por Sergio Gómez y Sergio Ramírez, vinculados con un supuesto proveedor desde la provincia de Corrientes de apellido Vedoya. Por otro lado, también en Reconquista, saber la evolución de las medidas tomadas para desarticular los negocios de la banda de Antonio Ojeda en el barrio Ombusar y de Jonatan David Segovia que vendía desde Corrientes.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Medidas tomadas para desarticular los negocios de Ricardo Romero y José Pérez. Información sobre el subjefe de la división antidrogas, César Ariel Ibáñez. También sobre las pandillas vinculadas a Exequiel Morales en el barrio La Cortada, como asimismo las medidas implementadas sobre las bandas relacionadas con Víctor Mazzuchini y Luis Ortiz. Y si pudo desarticularse con la modalidad del traslado en delivery a través de gente cercana a Santiago Bogarían y Eliana Serviño.

Por otro lado es preciso saber de la evolución de las bandas supuestamente dirigidas por Gustavo Romero, Repetto, Gustavo Farfas y Ezequiel Schiffo, este último integrante de la Policía de la Provincia de Santa Fe. En la ciudad de Villa Ocampo, también departamento General Obligado, es necesario conocer la investigación desarrollada sobre los grupos relacionados con Julio Ricardo Vedoya que vive en Corrientes, como también las actividades de Abelino Salina y Estela Roberts.

En la ciudad de Vera, cabecera del departamento homónimo, durante el primer semestre de 2024, también hubieron procedimientos que determinaron a fines de abril la detección de una pandilla liderada por un tal “Pancho”. Por otro lado, es necesario tener información precisa sobre las actividades de las pandillas encabezadas por Sabrina Poli, Marcos David Cabaña y Claudio “Caio” Ortiz.

En el departamento San Justo, durante el primer semestre de 2024, se detectaron organizaciones en los barrios Corradi y la circulación de 30 mil cartuchos ilegales. Por otro lado se profundizaron actuaciones con respecto a Duilio Repetto sobre las que hay que profundizar por sus potenciales ramificaciones. En forma simultáneo, es preciso generar información sobre las actividades de las pandillas de Claudio Casco y Lorena Melgarejo, como así también conocer el detalle de la evolución de la investigación de la avioneta caída en Campo de Naré.

En el departamento 9 de Julio, durante el primer semestre de 2024, fueron detenidas personas que traficaban marihuana en las cercanías de la calle 25 de Mayo al 2200 en la ciudad de Tostado. Ya el 20 de octubre de 2010, el ex jefe de la Policía de la Provincia de Santa Fe y luego denunciado y detenido por vínculos con el narcotráfico, Hugo Tognolli, denunciaba la actividad de una cocina de fabricación de cocaína con materia prima traída desde Yacuiba, Bolivia, comandada por los hermanos Williams. Por otro lado, la superficie del departamento ha sido informada desde hace veinte años como lugar donde aparecen cargamentos en avionetas caídas o camionetas que parecen proceder de países limítrofes. Pero más de estas características, en 2023 fue detenida la banda de narcomenudeo del llamado “Orejón” y su hermana, al mismo tiempo que en julio se supo que en la localidad chaqueña de Avia Terai, a 170 kilómetros de Gato Colorado, una avioneta dejó 342 kilogramos de cocaína con un valor de más de dos millones de dólares.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Es preciso conocer las medidas investigativas de las agencias del estado santafesino tendientes no solamente a desbaratar las organizaciones de narcomenudeo si no también describir el accionar de bandas regionales sudamericanas como el Primer Comando Capital. Para el abogado penalista y ex policía federal, Hernán Kovacevich, “se necesitan controles estrictos y estratégicos para desalentar el ingreso de drogas en Gato Colorado, en Cayastá, en Selva porque entran y salen personas continuamente, como pasa por la ruta 9 que va a Villa María”.

En el departamento San Javier, qué información puede brindarse sobre las actividades de las pandillas relacionadas con Soledad Pérez, Juan Antonio Pérez y David Pérez, detenidos en el primer semestre de 2024, como otras bandas detenidas en la localidad de Romang. Como también qué medidas se tomaron sobre los negocios de Fabián Díaz, en el barrio El Once, como también de los grupos vinculados a Gabriel González.

En el departamento Constitución, se secuestraron 100 dosis de cocaína a fines de abril de 2024, se produjeron nueve detenciones y se verificó la usurpación de un terreno municipal en Villa Constitución para vender estupefacientes. Hubo bandas detectadas en el departamento relacionadas con estructuras delictivas de Salta, Santa Fe y Buenos Aires, a través de un operativo que derivó en la detención de 18 personas y el secuestro de más de cinco kilogramos de cocaína. En Máximo Paz, también departamento Constitución, se generaron procedimientos sobre la banda de “La Chamaca”, en marzo de 2024. De allí también la necesidad de saber qué medidas se tomaron para desarticular esas organizaciones y sus posibles derivaciones.

Por otro lado, también es preciso conocer todo lo vinculado a la banda de “El Gacela”, del barrio Santa Teresita, como también las investigaciones para desbaratar los negocios relacionados con el narcotráfico de Néstor “Gordo” Mlicotta, Leonardo Britos y Martín Marcatelli. También es necesario saber cómo se desarrollaron medidas para desarticular la red de negocios de la llamada “banda de Las Flores”; la de Hugo Días, relacionado con Luis Paz; “Jaimito” y “Tomazo”,

En el departamento Las Colonias, con base en la ciudad de Esperanza, es preciso informar las medidas tomadas para desarticular los nichos de corrupción de la Policía de la Provincia de Santa Fe, especialmente de la ciudad de Coronda, cabecera del departamento San Javier, que se expresaron en los casos individuales de Lucas Nos y Martín Cosentini, como también las bandas relacionadas con “La Gringa”, Iliana Milena y la de Daniel Segovia. También en la ciudad de Esperanza medidas concretadas para desbaratar la continuidad operativa de la banda de “Pepe” Bramoiz en el barrio La Orilla.

En Cañada Rosquín, departamento San Martín, en 2024, se detuvieron dos personas con expansión territorial en barrios de Rafaela, departamento Castellanos. Es fundamental conocer esas organizaciones, desde cuándo funcionan y cómo mutaron. En San Jorge, por otro lado, en el primer semestre de 2024, aparecieron pandillas relacionadas con Fabián Torres, el “Rulo” y Hernán “Damasco” Tolosa. En forma simultánea, qué medidas tomadas en relación a la llamada “banda del millón”, operativa en el barrio Las Quintas y sus relaciones con “Yofré”, afinado en la provincia de Córdoba.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por otro lado es preciso informar las acciones tendientes a desarticular la red de supuestos narcotraficantes liderada por Diego Martín Jaime, alias "Barón Ramos", actualmente detenido en la ciudad de Morteros, provincia de Córdoba y vinculado con las bandas de la ciudad de Paraná, capital entrerriana; potencial responsable de la distribución de cocaína y marihuana hacia las ciudades de San Jorge, departamento San Martín y Reconquista, departamento General Obligado, desde hace, por lo menos, diez años.

En el departamento San Cristóbal, en la ciudad de Ceres, el hallazgo de 12 kilogramos de cocaína durante el primer semestre de 2024, vuelve a marcar el rol de la región en el transporte de sustancias ilegales y sus conexiones locales que podrán mutar pero que evidentemente continúan desempeñando un papel importante. De hecho, desde hace años, la intersección de las rutas 2 y 39 generaron varios procedimientos de decomiso de drogas, marcando la zona de frontera que le da una particularidad notoria al departamento. Las bandas más nombradas son las de Luis Díaz y Bulacio que tenía como fachada la carnicería "Los hermanos".

Pero lo más impactante del primer semestre de 2024 en el departamento San Cristóbal, fue la demostración de parte de la justicia federal rosarina que el Cementerio Municipal de San Guillermo era utilizado como parte de la logística de distribución de la banda de narcotraficantes vinculada al "Clan del Rey de la Cocaína", Delfín David Zacarías a través de un personal municipal de San Guillermo, que se autopercibe mujer, Claudia Villalba, acompañada por su hermano Gabriel Villalba y Daniel Ause.

Al igual que en años anteriores los operativos en Suardi fueron llevados adelante por la Policía Anti narcotráfico de la provincia de Córdoba en la que determinó que Gerardo López era quien dirigía en esa población los movimientos de la banda liderada por el hijo de ese terruño, Evelio "Yiyo" Ramallo. En 2024, también en Suardi, fue asesinado Claudio Daniel "Caio" Gamarra (28), donde además sufrió graves heridas su hijo de cinco años salvando milagrosamente su vida después de ser sometido a distintas cirugías, hecho que fue adjudicado a los integrantes de la banda de "Yiyo" Ramallo, Jonathan Medina acompañado por su hermana Brenda Medina y Marisol Ferreyra todos domiciliados en Morteros, provincia de Córdoba, como consecuencia de una deuda por drogas. También es necesario profundizar en las actuaciones desarrolladas para desarticular la banda del llamado "Chancho" Gauna, ubicado en el barrio Pueblo Viejo de San Guillermo, comuna del departamento San Cristóbal; como así también las actividades de la pandilla de Aldo Ferrero, actualmente detenido, en la mencionada localidad pero que seguiría con la evolución del negocio desde la cárcel. Por otro lado es preciso saber si la banda de "Sueldo", en San Cristóbal, está relacionada con la muerte de Santiago Zapata, ocurrida el 2 de marzo de 2020. También es preciso detallar las actuaciones llevadas adelante en la localidad de Suardi, departamento San Cristóbal, sobre las actividades de la banda de Ayrton Candellero y Pablo "Copito" Farías.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En estos casos es necesario informar por qué la mayoría de los procedimientos policiales fueron efectuados la Policía Antanarcotráfico de la Provincia de Córdoba. Dentro del mismo departamento San Cristóbal, qué acciones se llevan adelante para desarticular la banda de los hermanos Jorge y Mario Díaz, oriundos de Frontera y radicados desde hace años en la ciudad de Suardí, departamento San Cristóbal, también denunciados por el negocio del contrabando de armas y vinculados con el histórico clan Gallardo del oeste cordobés; como también las operaciones de la pandilla encabezada por Gerardo "Nene" López, proveedor de varios "kioskos" tanto en Suardí como en Sunchales, departamento Castellanos.

En la ciudad de Frontera, departamento Castellanos, es necesario saber qué medidas se tomaron sobre los contactos de María Silvina Asís, ex comisaria y supuesta líder de una organización narcopolicial con presencia también en la localidad de Josefina. Por otro lado, en Rafaela, cabecera del departamento Castellanos, el hallazgo de 400 kilogramos de cocaína rumbo a Buenos Aires, en el año 2019, determinó la existencia de contactos de la banda de Jesús "Tito" Navarro. Además es importante conocer las medidas destinadas a desarticular las organizaciones narcopoliciales actuantes en Villa Podio, a través de Sergio Palacios, once años prófugo. También es necesario dar precisiones sobre las medidas dispuestas para aislar a la banda de Julio "Turco" Faidus y en barrio Fátima las pandillas relacionadas con Jorge Hernández, como también lo desarrollado en el barrio Mora y 17 de octubre, con la banda de Ezequiel Rolón.

Medidas tornadas para desarticular las actividades de un integrante de la policía provincial de apellido Kleinman, recientemente detenido en la localidad de Eusebia y Carolina, departamento Castellanos, líder de una banda que se abastecía de sustancias prohibidas desde Río Segundo, provincia de Córdoba, y distribuía en la ya nombrada población como así también en Sunchales y Porteña, también localizada en la geografía mediterránea.

En relación a Sunchales también es necesario conocer lo actuado con respecto a la banda de Ana María Torres. Acciones realizadas para desarticular las potenciales bandas conocidas como "los bolivianos" y "los Rolón", quiénes vienen disputando el territorio de los barrios del norte de la ciudad de Rafaela, cabecera del departamento Castellanos; como también qué información oficial hay sobre la continuidad de las pandillas conocidas como "la Gardel" y "la Progreso"; si se ha verificado, por otro lado, que a diferencia del año 2016 cuando presentamos el primer mapa de bandas narcos en algunas ciudades de la provincia, hoy hay menos lugares ventas en barrios y mucho más servicios de delivery; si existen denuncias corroboradas e investigadas de policías que hayan recibido hasta doscientos mil pesos mes para facilitar la venta en distintos puntos de la ciudad; si existen datos sobre las actividades del sujeto de apellido Rivadeneyra, alias "Maradona", juzgado durante 2018.

En la ciudad de Casilda, cabecera del departamento Caseros, los allanamientos realizados durante 2023 determinaron los descubrimientos de bandas narcopoliciales no solamente en la localidad si no también en Chabás, como también abogados vinculados a la organización y supuesto lavado de dinero a través de caballos de carrera.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Medidas tomadas para desarticular las potenciales bandas en la ciudad de Casilda, cabecera del departamento Caseros, activas desde junio de 2016, según nuestras investigaciones: las personas vinculadas al denominado "Cowboy" Espíndola; a los Sánchez, en el barrio Nueva Roma; a los "Pachicueros", en barrio Granaderos y las conexiones o nuevas configuraciones de las bandas supuestamente lideradas por un personaje apodado Negrocho, en el barrio Fonavi.

Dentro del departamento Belgrano, en las ciudades de Las Parejas, Las Rosas y Armstrong, desde principios de 2024, se hicieron procedimientos vinculados a la banda de Hernán Tolosa y los denominados "los soldaditos de Damasco", en operativos donde se ofrecieron hasta veinte millones de pesos en concepto de coimas. También es necesario conocer qué medidas se tomaron en torno a la banda de "Peke" Machado. Y, por otro lado, qué derivaciones tuvieron las investigaciones sobre las organizaciones que tenían base en el bar "El Ruso" y la chacra "Don Miguel", en las Rosas. En las ciudades de Las Rosas y Las Parejas, departamento Belgrano, se verificó durante el año 2023 el funcionamiento de varias bandas relacionadas con otras pandillas de la ciudad de Marcos Juárez, en la provincia de Córdoba y la modalidad del delivery, mecánica difundida a partir de la pandemia.

Si en el departamento Iriondo, a partir de las bandas narcopoliciales vinculadas a Norberto Carlos Derminio, a quien se le confiscó dos millones de dólares y fue acusado de 146 operaciones de lavado de dinero y cuya base era un club de campo "Campo Timbó", en Oliveros. Por otro lado, también en 2024 es preciso saber que investigaciones se vienen realizando sobre organizaciones actuantes en la ciudad de Cañada de Gómez con vínculos con la ciudad de Puerto Iguazú, Misiones, para recibir y distribuir marihuana a otras comunas y ciudades de la región. Acciones tendientes a desarticular las bandas lideradas por Facundo "Macaco" Muñoz desde el penal de Ezeiza y otras pandillas que responderían al hermano del "Pollo" Bassi. Es preciso también explicar qué acciones se desarrollaron en la ciudad de Cañada de Gómez a partir de la denuncia que formuló la Asociación "Nazaret", a fines de 2022 que sostuvo que la institución estaba desbordada por el consumo de estupefacientes existente en el departamento.

Durante el primer semestre de 2024, en la localidad de Cayastá, departamento Garay, se desbarató una pandilla vinculada al narcotráfico en calle Los Patíes. Por otro lado también es preciso informar sobre las medidas tomadas en la ciudad de Helvecia, departamento Garay, en torno a los negocios impulsados por Víctor "Polvorita" Antille, alguien que tomó notoriedad al ocultar las sustancias psicotrópicas en ataúdes.

Si el gobierno provincial confirma que durante la administración de Carlos Reutemann fueron exonerados 55 policías, entre 1999 y 2003; si fueron exonerados 203 durante la administración de Miguel Lifschitz y en la gestión de Omar Perotti fueron exonerados 210 hasta el 25 de julio de 2022. Si fue así, cuál fue el destino de cada una de estas personas y si las mismas fueron investigadas en causas delictivas a partir de su exoneración de la fuerza.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Si existe un registro de personas prófugas en la provincia de Santa Fe y cuántas personas o agencias estatales están en su búsqueda.

Si existen informaciones confirmadas y medidas tomadas para desarticular las bandas que aún operan desde el interior de los principales penales de la provincia de Santa Fe, como Coronda, Piñero, Santa Felicia, Las Flores y otros centros de detención en los últimos cuatro años.

Si existen informaciones confirmadas e iniciadas como también medidas para desarticular posibles maniobras de lavado de dinero a través de la Fundación Lio Messi, los puertos asentados a la vera del río Paraná, los principales clubes de fútbol de la provincia, las mutuales ubicadas en ciudades como Santa Fe, Rosario, Venado Tuerto San Lorenzo, Rafaela, Reconquista y San Jorge; los negocios de BLD; las potenciales mesas de dinero que aparecieron mencionadas en la llamada megacausa de Rosario y contabilidades de ciertas cooperativas y sindicatos intervenidos.

Si las personas definidas como presos “alto perfil” tienen condenas próximas a terminar y serían puestas en libertad en poco menos de tres años en por lo menos una decena de casos.

Si existe una coordinación con gobiernos nacionales de Brasil, Paraguay, Bolivia, Chile y Colombia, entre otros, por la recurrente aparición de casos de exportaciones de drogas desde los puertos del sur santafesino y qué planes existen al respecto.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

El 11 de junio de 2024, la ministra de Seguridad de la Nación, Patricia Bullrich, junto al gobernador de Santa Fe, Maximiliano Pullaro, analizaron los resultados del denominado “Plan Bandera”, a seis meses del inicio de ambas gestiones.

Bullrich sostuvo que los homicidios registrados en abril de 2024 tuvieron una caída del 73 por ciento con respecto al mismo mes del año 2023, que se controlaron 606 mil personas, “casi la mitad de los ciudadanos de Rosario”, que fueron detenidas 468 personas, 390 por narcotráfico, incautándose 118 kilos de cocaína, 88,52 kilos de marihuana y 50.544 unidades de drogas sintéticas y que las balaceras se redujeron en un 59 por ciento comparadas con el año anterior.

Por su parte el gobierno provincial publicó el estudio sobre los homicidios sufridos en la provincia entre enero y mayo de 2024, contabilizando 92 víctimas; 19 en el departamento La Capital y 52 en el departamento Rosario.

Esas cifras representan una disminución del 52,1 por ciento a nivel provincial; 61,2 por ciento en Rosario y 34,5 por ciento en La Capital.

En este contexto, sin embargo, los cuatro asesinatos de trabajadores en la ciudad de Rosario, a principios de marzo de 2024, produjeron no solamente conmoción pública, miedo y angustia, si no también la necesidad de pensar qué sucede con las bandas existentes en cada uno de los diecinueve departamentos de la provincia.

El 12 de diciembre de 2022 ingresamos el pedido de informe cuyo número de expediente es el 50.258 en el que dábamos cuenta de la existencia, hasta ese momento, de noventa bandas narcopoliciales en 11 departamentos de la provincia de Santa Fe.

El 9 de octubre de 2023, bajo el número de expediente 52.405, en función del gobierno que asumiría en diciembre, esta banca produjo un nuevo informe que daba cuenta de la existencia de por lo menos 147 bandas narcopoliciales en los diecinueve departamentos de la provincia de Santa Fe.

Las fuentes consultadas fueron las informaciones de los portales de la provincia, los documentos oficiales del Ministerio Público de la Acusación, los informes de la PROCUNAR y datos procedentes de la justicia federal y también de la justicia provincial durante todo el año 2023 hasta el 5 de octubre.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El mayor número de bandas se registraba en el departamento Rosario con 46, 19 en la Capital, 13 en San Lorenzo, 11 en General Obligado y Castellanos, 9 en San Cristóbal, 8 en General López, 6 en Constitución, 4 en Las Colonias y también 4 en Caseros, entre los primeros diez.

Hoy, a fines de junio de 2024, el presente Proyecto de Comunicación, da cuenta que existen en la provincia por lo menos 203 organizaciones vinculadas al narcotráfico con relaciones con nichos corruptos de la policía provincial y otras fuerzas de seguridad nacionales.

En el departamento Rosario, 57; La Capital, 22; San Lorenzo, 20; General Obligado, 19; General López, 16; San Cristóbal, 13; Castellanos 11; Constitución, 10; Las Colonias, 5; San Martín, 5; Caseros, 4; Vera, 4; 9 de Julio, 3; San Javier, 3; San Jerónimo, 3; Garay, 2; Iriondo 2, Belgrano, 2 y San Justo, 2.

Las fuentes informativas para este Proyecto de Comunicación son las estadísticas oficiales del Ministerio Público de la Acusación, del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Santa Fe, del Ministerio de Seguridad de la Nación, de intendentes municipales del territorio, del registro de sesenta medios digitales de los diferentes departamentos de la provincia de Santa Fe, documentos de la justicia federal y provincial, PROCUNAR y fuentes propias en distintos lugares de la provincia de Santa Fe.

La evolución de estas organizaciones criminales marca que en sus inicios nacieron a partir de delitos comunes, fácilmente desarticulables desde la Policía de la Provincia de Santa Fe.

Sin embargo siguieron creciendo hasta constituir gobiernos de facto, según la acertada definición de la justicia provincial en el año 2014, sobre diversos barrios en distintas ciudades del territorio.

Hay atomización de las viejas y primeras bandas denunciadas como tales a partir del año 2012.

También hay formas distintas de comercialización: del llamado bunker al delivery.

Y surgió la geografía santafesina como plataforma de exportación y lavado de dinero de grupos regionales latinoamericanos como el Primer Comando Civil de San Pablo o el Clan Loza, junto a organizaciones colombianas, paraguayas, bolivianas y brasileñas.

De manera dolorosa se derrumbaron ciertas ideas que se repetían como verdades y que ya no son: a fines de 2022 nunca se había registrado la cantidad de integrantes de fuerzas de seguridad federales en el departamento Rosario. Sin embargo tampoco antes se constató tal cantidad de asesinatos: 288. Ese dato refleja la ineficacia de la idea que a mayor cantidad de fuerzas federales habría mayor seguridad. Está dramática y contundentemente demostrado que no es así.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Que la recuperación de la tranquilidad para la vida cotidiana del pueblo santafesino no vendrá solamente de más presencia de fuerzas de seguridad si no de los ejes que estructuran la vida colectiva en los barrios a través de mayor presupuesto en trabajo, educación, cultura, alegría y deportes.

Pero, eso si, logrando, desde la política, desde el acuerdo de todas las fuerzas políticas con representación legislativa, la eliminación de los nichos de corrupción de la Policía de la Provincia de Santa Fe y del Servicio Penitenciario como también el compromiso de cortar el flujo de dinero que tiene muchos conductos para ser lavado e ingresado al mercado legal.

La decisión de publicar estos nombres es directamente proporcional al compromiso de poner la cara por las vecinas y los vecinos de cualquier barrio de cualquier ciudad o pueblo de la provincia de Santa Fe.

Nombrarlos es desnudar su presencia y no darle un mayor poder simbólico con el que actúan con cobardía y ferocidad en los barrios de las grandes ciudades de la provincia.

Por estos fundamentos les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE